



**I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN**

DECRETO ALCALDICIO N° 1334 /

Quillón, 11 JUN 2014

VISTOS:

- La solicitud de cambio de Permiso Administrativo de fecha 10 de Junio de 2014, emitida por la Srta. Daniela Padilla Gómez, Asistente Social del CESFAM de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 1020 de Fecha 19 de Mayo del 2014, que autoriza Permiso Administrativo a la Srta. Daniela Padilla Gómez por los días 12 y 13 de Junio del presente año, ambos por medio día.
- El Decreto Alcaldicio N° 1.052 de fecha 01 de Diciembre de 2013, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2014 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. **Déjese** sin Efecto el Decreto Alcaldicio N° 1.020/2014, que Autoriza 01 día de Permiso Administrativo a la Srta. **DANIELA PADILLA GOMEZ**, Asistente Social del Centro de Salud Familiar de Quillón (CESFAM), por los días 12 (1/2 mañana) y 13 (1/2 mañana) de Junio de 2014.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



**EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

YLF/jsb

1.06.2014

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Srta. Daniela Padilla G.



**VLADIMIR PENA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"



Fecha: 10 de Junio del 2014

Solicitud de cambio de permiso administrativo

De: Daniela Padilla Gómez

A: SRA. EUGENIA LOPEZ S.

Directora Cesfam

Solicito a Ud., me permita hacer una modificación en mi solicitud de permiso administrativo, solicitado para el día 12 del mes 06 del año en curso, por 2014.-

Quedando de la siguiente manera:

Sin efecto

Por día completo

Por medio día

Atentamente,

Firma

Firma Jefe Directo

Autorización
(Director

c/c Depto de Finanzas para efecto de control .-



Fecha: 10 de Junio de 2014...

Solicitud de cambio de permiso administrativo

De: Danilo Paredillo Gomez
A: SRO EUGENIA LOPEZ S.
Directora Cesfam

Solicito a Ud., me permita hacer una modificación en mi solicitud de permiso administrativo, solicitado para el día 13 del mes 06 del año en curso, por 2014.-

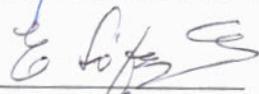
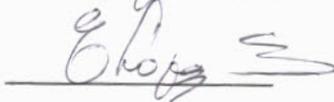
Quedando de la siguiente manera:

Sin efecto
Por día completo _____
Por medio día _____

Atentamente,


Firma

Firma Jefe Directo

Autorización
(Director

c/c Depto de Finanzas para efecto de control .-